III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90 GETAFE

OFERTAS DE EMPLEO

Por la presente se publica:

"La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2022, aprobó las siguientes :

BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR CINCO PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA

Primera. *Normas generales*

1.1. Descripción de las plazas:

Número de plazas: 5; Categoría: subinspector o subinspectora. Grupo: A. Subgrupo: A2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Escala del Cuerpo de Policía Local: ejecutiva. Nivel C.D.: 20 (pendiente de adaptación a los niveles establecidos en el artículo 95 del Decreto 210/2021 de Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid). Titulación exigida: título de graduado/a, ingeniero/a técnico/a, arquitecto/a técnico/a, diplomado/a universitario/a. Sistema selectivo: concurso-oposición, promoción interna. Complemento específico: 30.497,63 euros (para 2021).

A los y las titulares de estas plazas les corresponderán las funciones establecidas en el artículo 53 de la Ley Orgánica 2/1986, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en el artículo 11 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, así como en el Decreto 210/2021, de 15 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Organización de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

Tres de las plazas se encuentran incluidas en la Oferta Pública de Empleo 2019, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 26 de diciembre de 2019 y publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 23 de 28 de enero de 2020. Se añaden dos plazas con cargo al diez por ciento adicional, regulado en el artículo 70.1 del R.D. 5/2015.

El texto íntegro de las bases podrá consultarse en sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe: Bases 5 Subinspectores/as Policía Local, Ayto Getafe (https://sede.getafe.es/portalGetafe/sede/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_16730_1.pdf)".

Lo que se publica para general conocimiento.

Getafe, a 19 de enero de 2022.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, Concepción Muñoz y Yllera.

(02/1.331/22)

BOCM-20220228-90